Año XXVII — GRANADA.—Domingo 27 de Octubre de 1907 — Núm. 7253

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada..... Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias..... »	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero..... »	3'50	10'00	20'00	40'00

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

INSERCIONES	1ª plana	2ª plana	3ª plana	4ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

Vinagres de puro vino garantizados
de
HIJOS DE NICOLÁS LAPEIRA
Málaga.-Campanillas
El consumo de estos vinagres es altamente beneficioso para la salud, por su limpieza y pureza.-Representante en Granada, D. Antonio Torres Cachupin, Zacatín, 40

GRAN SASTRERIA
DE
LA NUEVA VILLA
Reyes Católicos, 29
Ultimos figurines de París y Londres
El mejor de los surtidos en géneros ingleses y del país para trajes, gabanes, pardessús y chalecos de fantasía.
Especialidades en paños para capas, trajes confeccionados y abrigos para niños.
ULTIMAS NOVEDADES
Paraguas, corbatas, calcetines y camisetas en lana y algodón

Instalaciones ELÉCTRICAS Nicolás Martín
Mesones, 10. (Antigua casa Sánchez Flores)

A los gremios En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se venden citaciones para los síndicos y clasificadores, á 2 ptas. el 100

TRIGO PARA SIMIENTE
Procedente de Baza, garantizando su resultado excelente en calidad y cantidad.—Dirigirse para los pedidos á don José Daza, vecino de Asquerosa ó á don Bernardo Castro, en la Alhóndiga de granos en Granada.

LA COMISION GRANADINA

Hoy sale para Madrid, la comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde D. Mariano Fernández Sánchez-Puerta, encargada de realizar una misión importantísima en defensa del interés público, cerca del Gobierno.

Vá entregar á éste las conclusiones de la Asamblea sobre los riegos del Guadalquivir, y á gestionar la solución de diversos asuntos locales de verdadero interés, unos de gran urgencia y otros que admiten dilación, pero que son de positiva utilidad.

Por ejemplo, el pago de la deuda al Pósito; las moratorias de la Hacienda; el reconocimiento oficial ó legalización de la Junta para la canalización de las aguas potables; la emisión de láminas á favor del Ayuntamiento por débitos al mismo; la pavimentación por el Estado de las travesías de carreteras en la ciudad; el aumento de subvención á la Escuela Superior de Artes Industriales; la construcción del cuartel de Artillería; solución á la anormalidad producida por la desgravación de los vinos, etc.

De esta serie de pretendidas concesiones, son urgentes:

El Pósito, porque el plazo para pagar la deuda expira con este mes, y si no se efectúa ó se acuerda una fórmula de pago ulterior, resultará que en vez de saldar la cuenta con 27.000 duros, costará 60.000, que es á lo que realmente asciende, sino que se hace rebaja por pagar dentro del plazo que se había fijado por la Delegación.

Los beneficios de las moratorias por la Hacienda.

La petición de que la Hacienda siga cobrando los impuestos que cede al Ayuntamiento en compensación á la baja por desgravación de los vinos, rebajando en cambio, en el cupo para el Tesoro, la suma correspondiente.

Y la emisión de láminas por los intereses de los capitales relativos á la venta del teatro y de los edificios de carnicería, pescadería y Miradores.

Los referidos asuntos están llamados á regular la vida municipal y á poner en condiciones sólidas su hacienda.

Viene uno después, no tan urgente, pero que lo es siempre por su relación con la salud pública y su propia naturaleza; pues al darle reconocimiento oficial por medio de decreto ó ley á esta Junta de canalización de aguas potables, concediéndole facultades análogas á las que tienen las de obras de puertos, ella por sí estaría capacitada para emprender los trabajos conducentes á la realización del magno proyecto.

En cuanto á lo demás, todo es bueno y todo lo necesitamos; pero no pidamos tanto de una vez, á menos que haya garantías de conseguirlo, que apareciendo á los ojos ministeriales excesiva la demanda, é inconcreta, aplace con las vagas promesas que en tales casos se acostumbran, las concesiones, y pasen á la categoría de peticiones impertinentes, de las cuales pronto se pierde la memoria en el Madrid oficial y agitado por los vaivenes de la política.

Lo prudente, lo preferible y lo lógico, es ejercer una instancia resuelta, enérgica y terminante para obtener aquellas concesiones que se conceptúen y sean realmente de urgente índole y de importancia suma, como las que hemos señalado.

No se debe perder de vista, al solicitar del Gobierno, que no basta la razón, justicia y conveniencia de lo que se pida; que es menester también mucho influjo, si se aspira á conseguir un lisongero éxito, y que, desgraciadamente, en el criterio de los directores de los negocios públicos, lo que más pesa hoy es la procedencia ó personalidad del peticionario.

Si Barcelona pide que en su exclusivo beneficio se emplee la mayoría del presupuesto del Ministerio de Fomento, descontado está que lo logra, y ahora mismo acaba de hacerse una transferencia de un millón de pesetas para obras en Cataluña.

Pero que Granada, pacífica, leal, respetuosa con los poderes constituidos, históricamente olvidada de éstos para todo reparto de beneficios y preferida para contribuir á las cargas del Estado, pretenda que se le resuelvan varios asuntos, así, de plano y en virtud solo de legítimos títulos y derechos, nos parece un problema difícil.

Mejor es, por consiguiente, llevar bien estudiado lo que se ha de pedir y no venirse sin conseguirlo.

No sea que la fatalidad haga, que se cumpla á nuestra costa una vez más, el antiguo refrán castellano de que, *quien mucho abarca, poco aprieta.*

ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Sesión de clausura.

Finaliza la magna Asamblea.

En los pasillos-claustros del Museo, de este artístico templo donde viven calcados en lienzos los divinos espíritus de los pintores super-hombres, vaga un murmullo tenue de gentes que murmuran despedidas y saludos.

Es la sesión postrera, la sesión de clausura, en que nadie expondrá nuevos criterios, en que acaso se hable de proyectos futuros, en que todos sentirán una intensa y profunda satisfacción por el deber cumplido en defensa de las pobres patrias chicas.

Al pasar ante estos buenos mozos—lacayos, servidores—que visten una brillante y clásica librea á todo lujo, que se encuentran *cubriendo la carrera* desde el zaguán al salón majestuoso de Murillo, que miran á las gentes curiosas con una cierta curiosidad despreciativa, altanera, que se hallan poseídos de su importante, transcendental papel en la Asamblea—aunque nadie se ocupe de ellos—yo dedico unas breves reflexiones á su elevado cometido, á su alta función porteril que presto acabará.

***

La sesión definitiva ha comenzado. Se han leído unas cuantas conclusiones que se aprueban por unanimidad...

No hagamos consideraciones respecto á esta afirmación, ni mucho menos respecto á este término. Sabemos perfectamente el significado literal de la palabra unánime, tan abusivamente empleada en la mayoría de los casos, donde se acuerda algo por uno más de la mitad de los congregados. Conocemos también la necesidad ineludible que para conseguir una cosa pequeña se tiene de argumentar con las palabras: *aprobado por unanimidad*... solicitamos etc. Todo para que apareciendo una solidaridad no muy solidaria acaso, se haga fuerza al Gobierno.

Bueno está.

Los acuerdos tomados se comunicarán á los representantes en Cortes, para que los defiendan; al ministro de la Gobernación, para que los ponga en conocimiento de la comisión entendedora en el proyecto de Administración local.

Próximamente se celebrará una Asamblea. Será la tercera. Recordarás, buen señor lector, que con anterioridad á esta de Sevilla se celebró una en Barcelona. Digo *recordarás*, pero si no te has enterado de ella no te preocupes, ni hagas memoria. Yo tampoco la hago. El lugar para la nueva reunión será la provincia montañesa, la ciudad santanderina.

El Sr. Agüero, representante de aquella tierra evocadora de Pereda, el insuperable costumbrista, da las gracias por el alto honor otorgado á aquel lugar humilde entre rocas peladas, donde él, cuando vayan los nuevos asambleistas, no podrá ofrecer la belleza de las flores andaluzas, ni la radiante luz esplendorosa de este cielo sin símil, desbordando alegría. Pero sabrá corresponder á las atenciones recibidas, á las consideraciones que merecen sus compañeros, contribuyendo á hacer su estancia de un recuerdo imborrable, como el que él conserva de Sevilla, de sus representantes, de las excursiones á Cadiz, á Jerez, á Riotinto.

Su oración es brillante, ordenada. Al terminar, sus compañeros de Asamblea le felicitan.

La próxima es fácil se celebre en el verano.

***

Respecto á la importancia de esta reunión hoy terminada, ya di mi parecer imparcial, de pura observación. He preguntado á alguien que en estas cuestiones es más que conocedor experimentado, y después de unos crudos gestos de hombros encogidos y entrecejo severo, agrio, despectivo, me dice: quedará el grato recuerdo de la estancia, el agradecimiento por las distinciones recibidas, una vaga amistad... Pero *de eso* que usted pregunta, nada, nada. Ocurre siempre así. La pobre España morirá entre banquetes y ruidos de bombos.

Sí, mucha música, música, estomacal y artística, le contesté yo.

Hoy mismo, *El Liberal* de esta, reflejando la opinión de los asambleistas respecto á la reunión, dice que la eficacia práctica de ella no será percibida, no se percibirá nunca.

M. NEBOTI

Sevilla y Octubre 23.

TRIBUNA LIBRE

MEMENTO HOMO

Que en la calle pululen los puestos de «calentitas», pase; que vaya uno por la acera y tenga muchas veces que cederla á una calabaza, media docena de avinagrados membrillos, una espuerta de insípidas lechugas y unos cuantos manojos de digestivos rábanos, pase; que otras veces sea una cuerda la que nos interrumpa el tránsito, cuerda que por uno de sus extremos sujeta á un burro estacionado en el centro de la calle, y por el otro se interna en una tienda, pase; pero que en la vía pública, en lo *ancho del Rey* ponga sus reales una casa mortuoria, eso, no debe permitirse.

Junto al «Arco Elvira» está la casa de *marras*. En la puerta de la casa, que solo les servirá para pernoctar, y meciéndose á los soplos de la coquetona brisa, se ven coronas fúnebres y farolillos no menos fúnebres, que, al transeunte más alegre, le ponen el ánimo *funebrísimo*.

No hace muchos días, estando levantándome muy de mañana, sentí unos golpes parecidos á los de una puerta en que llaman.

—Niña—le dije á mi costilla—levántate que están llamando y será el *panadero*.

Se levantó, bajó á la puerta y al poco rato la vi subir pálida y malhumorada.

—¿Qué te pasa?—le pregunté impaciente.

—Que no era tal panadero, sino el vecino, que está terminando un ataud en nuestra puerta.

—¡Ave María Purísima!

LEAFAR AYON

El robo de ayer

A las cuatro de la tarde, en la fábrica de chocolates que en la calle de Párraga número 11, tienen establecida los señores Manzano y Fernández, con el nombre *La Oriental*, aprovechando un descuido de dichos señores, entraron dos jovenzuelos llamados uno *El Carmonilla* y otro *El Baena*, y encontrando el cajón del mostrador abierto, se llevaron de una arquilla que había dentro de él 75 pesetas en plata y 10 en calderilla.

Al apercibirse los dueños salieron tras los rateros, tirando uno de ellos, las 75 pesetas en plata.

El otro ratero fué á refugiarse al callen de Antonino, subiéndose á una higuera, de donde le hizo bajarse el agente de vigilancia Angel Arenas, y ni vez en el suelo lo registró, ocupándole 7'75 pesetas y una faca.

Resultó llamarse José Gutiérrez, alias *EBaena*, de 20 años de edad, que dijo que el que iba corriendo es un tal *Carmilla*, vecino de Málaga.

El Gutiérrez, que ya había sido detenido, al incorporarlo con el *Carmonilla*, le cortó á éste la cuerda, dándose á la fuga el *Carmonilla*, el cual fué capturado por el Jefe de vigilancia señor Martos y el agente Emilio García, en el Humilladero, ayudados por el soldado José Olero.

A pluma y lapiz

MANUEL DEL PALACIO

La ola y el escollo

—Escollo, que noche y día
en mi cristal te reflejas,
sin ablandarte á mis quejas
ni rendirte á mi porfía:
yo demaré tu osadía,
pues de ella juguete fuí
cuando al juntarnos aquí
nos hizo contraria suerte,
á tí símbolo de muerte
y emblema de vida á mí.
—Ola, te esfuerzas en vano;
por más que loca presumas,
son para mí tus espumas
nubes de polvo liviano.
De Dios la potente mano
firme cimiento me dió,
y cuando aquí me clavó
dijo al abismo rugiente:
—Podrás llegar á su frente,
pero á sus entrañas, no.
Olas del mundano mar,
que de cerca logré ver,
mudas al retroceder,
furiosas al avanzar:
¿Para qué tanto luchar
y tanta y tanta inquietud,
si escollo es el ataúd
donde la vida se estrella,
y en que naufragan con ella
poder, ingenio y virtud?

MANUEL DEL PALACIO

CABILDO MUNICIPAL

A las dos y media de la tarde abre la sesión el Alcalde Sr. Sánchez Puerta.

Muy escasa la concurrencia de concejales y de público.

Orden del día

El Sr. Santacruz pide que el darro de la Calderería tenga la necesaria capacidad para recibir el contenido de los instalados en plano superior, á fin de evitar que reviente de nuevo y resulte inútil la obra.

El Sr. Rodríguez Contreras pide que se deje sobre la mesa el dictamen relativo al servicio de matronas en las parroquias.

El Sr. Sánchez Gallardo dice que aprobó la combinación de dicho servicio la Comisión de Beneficencia, sobre la base de que no originase reclamaciones. No obstante, no tiene inconveniente en que se deje el dictamen sobre la mesa hasta el Cabildo próximo.

El Alcalde asegura que las mismas matronas solicitaron la combinación, á lo que él accedió, siempre que no originara perjuicios, y que el Decano las reunió, acordándolo en la forma que se presenta.

Insiste el Sr. Rodríguez Contreras y el dictamen queda sobre la mesa por ocho días.

Se acuerda que la petición del contratista de la limpieza, para que se le encargue del servicio de desinfecciones, mediante el cobro del 50 por 100 de los ingresos, pase á informe de las Comisiones reunidas de Beneficencia é Impuestos.

El Sr. Rodríguez Contreras: No sé que la Comisión de Impuestos tenga que ver nada en eso...

El Alcalde: Se trata de un arbitrio.

El Sr. R. Contreras: Pero á esa Comisión se le cita y nunca se reune.

Se da lectura al dictamen relativo al estado en que se encuentra la Casa de Socorro de la Cruz Roja, en que se expresa que no sea considerada como tal, ni cure heridos hasta que se adopten las medidas que propone el Decano de Beneficencia.

El Sr. Horques: ¿Qué medidas son esas?

El Sr. Sánchez Gallardo: Que cuente con material y personal suficientes.

El Sr. Horques: Pues entonces, debe pedírsele que cierre. Decir que no cure heridos, no es decir nada.

El Sr. Sánchez Gallardo: Allí solo hay un conserje. Si algún herido va, se le tiene que avisar al médico y este procedimiento es tardío.

El Sr. Horques: Siendo así, procede la clausura.

El Sr. Nácher: Este asunto es de importancia y debe examinarse detenidamente. Hasta ahora ha funcionado esa Casa sin que se produzca ninguna alteración ni alarma. Al menos, nada hemos leído en la prensa. No creo que ocurra nada por aplazar la solución por ocho días.

El Sr. Sánchez Gallardo: Conforme.

El Sr. López Sáez: ¿Y seguirá curando?

El Sr. Santacruz: No se cura ya en la Casa de Socorro de la Cruz Roja, por escasear los medios para ello. Esta institución en todas partes merece grandes consideraciones y respeto. No debemos adoptar un acuerdo con demasiada premura, máxime cuando mañana domingo se reunirá dicha Asociación para adoptar acuerdos sobre ese punto concreto.

El Alcalde: La Cruz Roja en todas partes realiza obras humanitarias. Aquí habrá carecido de medios para sostener la Casa de Socorro.

El Sr. Sánchez Gallardo: Tiene una pequeña consignación del Ayuntamiento. Quizás sea por esto.

El Sr. Santacruz: Tenía una consignación de 1.500 pesetas, se le rebajó después á 1.000 y no se le han pagado con regularidad. A esto obedece lo que ocurre en la Casa de socorro.

Queda el dictamen sobre la mesa.

Nadie dice nada, como si se tratara de una pequeñez, al aprobarse el dictamen relativo al saneamiento del barrio de San Lázaro.

Se concede 29 días de licencia al oficial de Secretaría D. Enrique Pedrinaci.

Es aprobada la matrícula para la exacción del impuesto sobre postes de cables.

Los demás asuntos que figuran en el orden del día, son aprobados sin discusión.

Jaén-Granada

Don Marino Cuevas da cuenta de su visita á Jaén, en nombre del Ayuntamiento y de Granada, durante las fiestas en aquella capital.

Manifiesta que la Corporación municipal jienense le ha dedicado atenciones y agasajos dignos del mayor reconocimiento, ya que así se agasajaba á los granadinos en la persona de su representante.

Propone que conste en acta un voto de gracias al Ayuntamiento de Jaén y que se le oficie comunicándoselo.

Así se acuerda por unanimidad.

La deuda al Pósito

El Sr. Garrido Atienza da cuenta del dictamen emitido por él, en unión de los señores Nácher y Amor y Rico, á quienes encargó el Ayuntamiento que estudiaran y propusieran una solución para pago de la deuda del Pósito, antes del plazo concedido y que expira el día último del corriente mes.

Manifiesta que han acordado proponer que se pida una prórroga para pagar en varias anualidades, ó ceder la Alhóndiga como tenía pedido el Sr. Coloma, representante de la Delegación regia de Pósitos, ó la emisión de láminas con cuyos intereses se solventara la deuda.

El Sr. Nácher apoya lo expresado por el Sr. Garrido.

El Sr. Sánchez Gallardo no ve claro qué pasará si la Delegación regia no cacede ó no contesta y expira el plazo concedido para pagar.

Lo explica el Sr. Garrido, pero no obstante, el Sr. Sánchez Gallardo pregunta: Si no contesta ¿qué sucederá?

El Sr. Rodríguez Contreras: Había en las liquidaciones practicadas por el Pósito y por el Ayuntamiento una diferencia, por la cual se reclamó. Esto interrumpe el plazo; la prórroga de hecho está pedida. Ahora bien: ¿Hay algún otro medio para aplazar el pago? El Ayuntamiento no puede ser responsable de que no se haya pagado, porque en todos los presupuestos se viene incluyendo cantidad proporcional para ello.

El Sr. Garrido Atienza contesta que no se ha llegado á reclamar por si debe haberse liquidado la deuda al interés simple ó al compuesto. La reclamación que se ha hecho ha sido contra la resolución de entregar el Pósito á una Junta administradora.

El Sr. Rodríguez Contreras: La reclamación contra la liquidación puede hacerse. El Sr. Garrido se excusa con habilidad de contestar categóricamente. ¿Qué nos va á ocurrir si no pagamos? El Ayuntamiento no es responsable. Que reclame y veremos lo que pasa. Reclamemos nosotros contra la liquidación.

El Alcalde: Yo también quiero que se me explique quién ha de pagar la deuda al Pósito. Tiene que ser el que debe. ¿Y quién debe? Aquí hay quien dice que no es el Ayuntamiento...

El Sr. Rodríguez Contreras: No.

El Alcalde: ¿Quién, entonces?

El Sr. Rodríguez Contreras: Los Ordenadores de pagos.

El Alcalde: ¿A que resulta que voy á ser yo? (Risas) Aquí los ordenadores de pagos cumplen con su deber; cuando no pagan, es que no hay metálico. Aquí y fuera de aquí demuestro al Sr. Rodríguez Contreras que se gasta lo que ingresa y que sin ingreso no se puede gastar. Si dejamos aplazado este asunto, no serán 27.000, sino 60.000 duros los que tendremos que pagar.

Aunque se diga que son responsables los ordenadores de pagos, los agentes de la Hacienda procederían contra todos los concejales, claro es, que contra los que tuvieran bienes. A los insolventes ¿quién les iba á reclamar?

El Sr. Rodríguez Contreras: Pues debían ser perseguidos los Alcaldes, aunque se metieran en las iglesias.

El Alcalde: Serían otros, yo, no.

El Sr. Sánchez Gallardo: A los Ayuntamientos alcanza por completo la responsabilidad.

(El Secretario se levanta y habla animadamente con los concejales.)

El Sr. Garrido: Yo estoy seguro de que las 100.000 pesetas que el año 85 pidió el Ayuntamiento al Pósito, no fueron para beneficiar á ningún Ordenador de pagos, sino para necesidades de la vida municipal, para emprender obras públicas. Se fijó el plazo de devolución en 17 anualidades, se incluyeron las cantidades correspondientes en presupuestos, pero estos se saldan siempre con déficit y entonces se le dejaba de pagar al Pósito, uno de los acreedores menos pedigüeños. Vino el representante de la Delegación de Pósitos, Sr. Coloma, indicó que en concepto de pago se cediera la Alhóndiga...

R. Contreras: Y se le negó.

G. Atienza: Creímos que con una emisión de láminas se podría pagar. Pero solo se han emitido por unas 10.000 pesetas.

S. Gallardo: Se debe pedir la prórroga y pagar con la Alhóndiga.

R. Contreras: El Sr. Garrido ha vuelto á contestar con habilidad. No nos apremiarán; no tenga miedo el Sr. Sánchez Gallardo. (Risas.)

S. Gallardo: No tengo ninguno.

El Alcalde: Ni yo tampoco.

R. Contreras: Se podría pagar con el producto de las láminas actuales, unas 30 ó 32 mil pesetas, en varias anualidades.

G. Atienza: No se dijo que no entregaríamos la Alhóndiga.

R. Contreras: Pero el Sr. Coloma quedó en venir á último el asunto, y no ha venido.

El Alcalde: Se puede pedir que acepten la Alhóndiga ó pagar en cinco años con los intereses de las láminas, como ha indicado el Sr. Rodríguez Contreras.

R. Contreras: Antes de acordar el pago, acordar los años.

El Alcalde: Entonces se nos negarían los beneficios de la moratoria. Se puede ceder la Alhóndiga y retrotraerla el Ayuntamiento, si paga en determinado número de años.

El Sr. Palacios (D. Jerónimo): No la retrotraerá.

El Secretario: Yo creo... ¡yo no creo nada! (Risas.) Hoy estamos á 26, mañana á 27... eso hay que gestionarlo en Madrid...

El Alcalde: ¿No era más que eso? (Dando un campanillazo).

Se levanta la sesión.

LA PRIMERA FUNCION DE TARDE

En vista del éxito que obtuvo anoche la graciosísima comedia en tres actos de Ceferino Palencia, *Las sorpresas del divorcio*, ha decidido la empresa inaugurar hoy las funciones de tarde con la repetición de dicha obra, y á fé que ha pensado bien, porque además de las familias que solo asisten á los espectáculos vespertinos no faltará quién desee darse el gustazo de repetir las horas de placer que anoche se proporcionó asistiendo al estreno de *Las sorpresas del divorcio*.

La función de esta tarde empezará á las cuatro en punto, y por la noche se estrena otra comedia lindísima en tres actos, *Las Flores*, que con decir que es de los hermanos Quintero y que la va á representar la compañía de García Ortega, se ha hecho su mejor recomendación.

Granada al día

Los riegos del Guadalquivir.—Al telegrama expedido por el Alcalde señor Sánchez Puerta, al terminar la Asamblea contra el plan de riegos del Guadalquivir, ha contestado con este despacho el ministro de Fomento:

«Tendré en cuenta manifestaciones que se sirve hacerme usía en su telegrama con motivo plan riegos región baja Guadalquivir. No dude de que resolveré en justicia.»

Junta de Reformas Sociales.—No se reunió ayer por falta de número.

Solo asistieron los señores Sánchez Puerta, Santacruz, Roberto, Jiménez Caballero, Guevara, Sedeño y Simancas.

No se pudo, por lo tanto, resolver en la instancia que tienen presentada los dueños de cafés económicos para abrir los domingos.

La consulta al Instituto de Reformas Sociales, sobre el cierre de merenderos ó ventorrillos, ya está elevada, esperándose recibir para el martes próximo la contestación.

La Junta se reunirá en segunda cita mañana lunes á las 8 de la noche.

Telegrama de Palacio.—El Alcalde Sr. Sánchez Puerta recibió anteayer el telegrama siguiente, del Jefe superior de Palacio, en respuesta al de felicitación que aquel expidió con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria:

«Su Majestad agradece sentimientos expresados en su telegrama».

El Presidente de la Diputación.—Ayer se volvió á encargar de la presidencia de la Diputación, su presidente D. José Díaz Palomares, cesando D. Santiago Oliveras, que venía desempeñándola interinamente.

En honor de Enrique Rivas.—Málaga se dispone á otorgar merecido galardón al distinguido periodista D. Enrique Rivas, que tan brillante campaña ha hecho desde las columnas del *Heraldo de Madrid*, en favor de los damnificados de aquella capital y de los pueblos de su provincia que también fueron víctimas de la inundación.

La iniciativa de *El Cronista*, apoyada por los demás diarios malagueños, acogida por el diputado á Cortes D. José Alvarez Net y aprobada por la Cámara de Comercio de dicha ciudad, va á traducirse en el regalo de un album de valor inestimable para el Sr. Rivas, pues lo autorizarán las firmas de un pueblo reconocido para el que supo gallardamente recabar cuantiosos beneficios.

Innecesario es agregar, tratándose de un amigo estimadísimo que con nosotros trabajó hace años en la redacción de LA PUBLICIDAD, que nos asociamos de todas veras al justo homenaje de gratitud que Málaga le tributa.

Para el Sr. Alcalde.—Vamos á molestar al Sr. López Sáez, cuando apenas acaba de encargarse interinamente de la Alcaldía, con una petición.

Hay de tiempo inmemorial, en la calle de Párraga y en su desembocadura á la de Gracia, unas chorreras que manan agua en abundancia. Esta segunda calle está convertida en toda su longitud en una laguna, y no exageramos al decir que anoche era imposible atravesarla de un lado á otro.

Cuantas reclamaciones han hecho hasta hoy el vecindario y la prensa, han sido inútiles, como si se tratara de una obra de romanos. Veremos si el Sr. López Sáez nos atiende, consiguiendo lo que estamos á punto de declarar imposible.

En favor de Málaga.—Ayer tarde volvieron á reunirse los estudiantes de esta Facultad de Medicina en el anfiteatro, previamente citados por el alumno señor Lacal Fuentes.

Expresó este señor el objeto de la reunión, que no era otro sino el de elegir la junta definitiva que ha de organizar el festival á beneficio de los damnificados de Málaga.

Nombrar una comisión compuesta de los Sres. D. José Pareja Yévenes, presidente; D. Ramón Alvarez de Toledo, tesorero y D. José Rubio López, secretario.

Se pidió un voto de gracias para el señor Lacal por haber organizado la reunión y se dió por terminado el acto.

Por disposición del Gobernador civil de esta provincia, ha ingresado en el departamento de dementes, el vecino de esta capital, Antonio Ramirez Rada.

Le ha sido expedido título de Bachiller á D. Aristides Santo Francisco.

Le ha sido concedido el retiro con 225 pesetas mensuales al coronel de caballería, D. Antonio Sánchez Tembleque.

La policía detuvo ayer á Francisca Marín Bustamante, autora del robo de gallos á su convecino Manuel Osuna.

En Huélago, Belicena y Polopos, se sacan a subasta los impuestos de consumos á los diez días que publique el *Boletín Oficial* el anuncio.

Ha sido nombrado guarda jurado en Daifontes, Antonio Tapia Sabaniel.

En Freila ha quedado terminado y expuesto al público por término de ocho días, el padrón de cédulas personales para 1908.

El Delegado de Hacienda ha pedido al Gobernador una relación de todos los Casinos y Círculos de recreo que existen en Granada y su provincia.

El juez de instrucción de Montefrío saca á subasta los bienes embargados al procesado Mateo Padilla Moreno, para pago de gastos y costas en el proceso que se le siguió por disparo y lesiones.

La Audiencia llama para la vista de un juicio oral por jurados el día cinco de Noviembre próximo, á Rafael Castillo Bonet, Cándido Segura Molins, Baldomero Mariño Tenedor, Ana García Varela, José Bueno, Antonio Padial Montes, Camilo Blancas Díaz, Antonio Cambil Gutiérrez, Pilar Rubio Carvajal, Miguel Valdivieso Quesada, Tomás Rubio Frágio y Ramón Ganivet García.

El juzgado de Abastos decomisó ayer 25 panes faltos de peso.

La guardia municipal condujo ayer al arresto á José Rodríguez Fernández y Miguel Márquez Varela, que escandalisaba en la vía pública.

San Juan de Dios.—En dicho hospital fueron ayer curados: Rafael Puertas Morales, de herida grave en la cabeza, de caida de una caballería en las Vistillas de los Angeles; Joaquina Dubon Callejas, de heridas graves en las manos, ocasionadas en el taller de carpintería de don Francisco González.

Ha sido nombrado por Real orden Alcalde del Ayuntamiento de Baza, D. José María Funes.

Le han sido concedidos ocho días de licencia al jefe del Instituto Geográfico y Estadístico de esta provincia, D. Ramón Maurell.

El Ministro de la Gobernación, ha pedido á los Gobernadores relación de los agentes de orden público que pasan de sesenta años de edad.

Junta de Veterinarios.—El Colegio oficial de Veterinarios de la provincia celebró el día 25 la sesión general extraordinaria que fué anunciada en este periódico.

Concurrieron á ella los veterinarios de esta capital Sres. Aguilar, Sabatel, Burgos, Moles, Artola, Girela y Morales; de los pueblos los Sres. Mingorance, de Santafé; Castilla, de Padul, y García Cid, de Pinos Puente. Estuvieron representados los Sres. Mingorance, de Gabia; Ferrer, de Padul; Suárez Cano, de Jorairátar; Ortiz, de Gualchos; González Ramírez de Baza; Berteli, de Loja; García Muñoz, de Pinos Puente; Collado, de Orgiva; Puertas, de Motril, y Suárez Cano, de Gor.

El presidente, Sr. Aguilar, dijo que estando acordado en sesiones anteriores el nombramiento de un abogado que asesore al colegio, como un procurador, y puedan además representar al colegio en los tribunales de Justicia, especialmente en las denuncias que se tenían que formular contra los intrusos, era indispensable que en esta sesión se acordara el procedimiento que había que emplearse para recaudar fondos para este servicio, puesto que no se consignaron en el presupuesto aprobado en la sesión general de 1.° de Junio último.

Después de una larga discusión en la que tomaron parte todos los concurrentes, se acordó: Que siendo los más urgente y más difícil de extirpar el intrusismo preponderante en esta ciudad, convenía que el abogado y el procurador se dedicaran perentoriamente á este asunto y que los honorarios que se les señale sean sufragados en estos primeros meses por los veterinarios establecidos en la capital con un pequeño auxilio de los fondos del colegio, y que en lo sucesivo, cuando los colegiados esten conformes en que la esfera de acción se extienda á la provincia, entonces se señalen 40 pesetas mensuales, satisfaciéndolas á prorrateo entre todos los adheridos.

Lagartijillo Chico.—Habiendo fallecido en Valencia, según tenemos noticiado, D. Manuel García, apoderado del valiente matador de toros José Moreno *Lagartijillo Chico*, ejerce dicho apoderamiento con carácter provisional, hasta que el citado diestro regrese de Lima, el inteligente aficionado granadino D. Alfredo García Sánchez, Marqués de Gerona, 9, Granada, quien tiene autorización para contestar la correspondencia que se dirija á José Moreno y contratar en nombre del mismo.

El puerto de Motril.—Según nuestros informes, hay ya varios licitadores para la subasta de las obras del puerto motrileño.

Habrá postor, por consiguiente, y de seguro el deseado puerto llegará á ser una realidad, que traerá consigo la construcción del ferrocarril á la costa, impulsando la prosperidad de esta provincia.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Vitoria.—Imaginaria, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Luis Ruano Morote, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Para disfrutar de buena temperatura, sol agradable y buen trato, recomendamos el Hotel de Ambos Mundos, de Barcelona, que aun siendo de primer orden, sus precios resultan muy económicos.

Colmo del sport: mezclar la gasolina de los automóviles con **Agua de Colonia de Orive,** para perfumar la estela de su paso

Gran Anís del Pensamiento.—Es el mejor de los anisados conocidos.—Unicos fabricantes, Vda. de José Sureda é Hijos, Málaga.

Representante en Granada, don José Martínez, San José Baja n.° 14.

Está comprobado.—En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al *Elixir Estomacal de Satz de Carlos*, tónico digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenterías, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tuvo digestivo.

Los resultados obtenidos con la denticina de Fernández Izquierdo, son su mejor recomendación. No hay médico que no la prefiera á sus similares, porque salva á cuantos niños la necesitan utilizar. Es un medicamento algo más caro que los que pretenden imitarlo, pero infalible para facilitar la dentición. Depósitos exclusivos, farmacias del Dr Picazo, en Granada, Reyes Católicos, 26, y de D. Antonio Pérez Santiago, en Motril.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el esquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Aurioles.

INTERESES GRANADINOS

COMISION A MADRID

Después de celebrado el Cabildo de ayer, el Alcalde y los concejales hablaron de la necesidad de que una Comisión vaya á Madrid para gestionar diversos asuntos de interés para la ciudad, algunos tan urgentes como el pago de la deuda al Pósito.

Se convino en que fueran con el Alcalde, formando comisión, un concejal conservador, otro liberal y otro republicano.

El conservador será don Marino Cuevas; el liberal, don Felipe La-Chica; el republicano, D. Miguel Garrido Atienza.

Esta Comisión saldrá á las once de la mañana de hoy, en el mixto de los Andaluces.

Como uno de los encargos es entregar al Gobierno las conclusiones aprobadas en la Asamblea contra el plan de riegos del Guadalquivir, para este objeto es seguro que se unirán á la Comisión los representantes en Cortes de Córdoba, Jaén y Granada.

La Comisión lleva el propósito de realizar las siguientes gestiones:

Pago de la deuda al Pósito, en la forma acordada en el Cabildo de ayer.

Moratorias de la Hacienda, y gestionar que ésta no siga aplicando liquidaciones á favor del Ayuntamiento, al pago de atrasos.

Que en lo referente á las compensaciones que se ofrecen al Ayuntamiento para resarcirse de la baja por concepto de la desgravación de los vinos, la Hacienda haga efectivos los impuestos que comprenden dichas compensaciones en cambio rebaje al Ayuntamiento, el cupo para el Tesoro, la cantidad correspondiente.

Emisión de las láminas correspondentes á la venta del teatro, carnicería, escadería y edificio de los Miradores.

Conclusiones de la Asamblea contra el plan de riegos del Guadalquivir.

Legalización, por decreto ó ley, de la Junta creada para acometer el proyecto de canalización de las aguas potables, dándole facultades análogas á las de las Juntas de puertos.

Pavimentación por el Estado de las travesías de carreteras dentro de la ciudad. Esto se ha concedido á otras ciudades, por ejemplo, de Redondela á Vigo, cuyo adoquinado se hizo en tiempo del ministro de Fomento, Sr. De Federico. Si se consiguiera, el Estado adoquinara toda la parte de carretera del barrio de San Lázaro, paseo de la Carrera, etc.

Aumento de subvención á la Escuela Superior de Artes Industriales.

Y construcción del cuartel de Artillería, mediante la oportuna consignación en los presupuestos del Estado.

EL ASILO NOCTURNO

Anoche, á las ocho, se verificó la inauguración del Asilo Nocturno en el Colegio de San Fernando.

Asistieron la Presidenta y la Secretría de la Junta de Señoras de la Cruz Roja; el alcalde Sr. Sánchez Puerta y su hermano D. Francisco; el primer teniente de alcalde D. Miguel López Saez, el Presidente de la Cruz Roja D. Joaquín Sancristóbal y D. Eladio López Venegas.

La Junta de Señoras, administradora de los fondos destinados al Asilo, había adquirido para el mismo 49 mantas de cama, 16 colchones, 16 cabezales, 18 tohallas, 10 catres, 2 cuadros y varias palanganas jarros, cántaros y otros utensilios precisos; más de 40 arrobas de cria y 8 de lana, para los colchones y almohadas.

Todo aparecía perfectamente limpio y ordenado.

En el primer piso hay un amplio salón con 17 camas, otro con 10, un cuarto para aseo y una habitación para el guardia.

Las restantes piezas de este piso se reservan para las oficinas de la Asociación granadina de Caridad.

En el segundo piso hay una habitación con 10 camas, para mujeres.

Había ya asilados seis hombres. El Alcalde les costeó de su bolsillo una cena consistente en un chorizo, un bollo de media hogaza, café y un paquete de cigarros de á 10 céntimos para cada uno.

Mañana costeará la cena á los asilados, la Junta de señoras.

La señora Presidenta conversó con el Alcalde acerca de la conveniencia de que se instale pronto en el piso bajo una Cocina Económica para la Asociación de Caridad, á fin de inaugurarla el día de Noche Buena.

La cocina y el comedor se instalarían en el piso bajo y para esto se recabaría el concurso de dos ó tres hermanas de San Vicente ó de la Tiña.

El alcalde prometió estudiar con la mayor premura este proyecto.

El aspecto del Asilo, dispuesto á dar albergue á los desdichados que carecen de hogar, conmovía é inspiraba sentimientos de gratitud al Ayuntamiento, y á las distinguidas damas que como ángeles de caridad velan por los necesitados.

DE TEATROS

Las facilidades legales para el divorcio, son cizaña constante entre los cónyuges, disolvente enérgico de la familia, traduciéndose en daños sociales muchas veces irreparables. No los conocemos aún en España, afortunadamente, sino por referencias de lo que ocurre allende los Pirineos; pero ello no es obstáculo para que por saber cuanto al divorcio se refiere, sintamos la ardiente comezón de la curiosidad.

Por esto ha sido un acierto de Ceferino Palencia arreglar á nuestra escena una saladísima obra francesa, con el título *Las sorpresas del divorcio*; pues satisface un deseo, y en consonancia con nuestro colectivo pensar y sentir, hiere con sátira cruel y ridiculiza sin piedad, la facilidad con que por *tiquismiquis* y disgustos de menor cuantía se pueden romper lazos ni venerandos ni santos, cuando no son indestructibles.

En dicha obra, estrenada anoche en el Coliseo de Isabel la Católica, es tan diabólicamente ingeniosa la trama, las situaciones de tal fuerza cómica, que el público no cesa de reir con toda su alma durante los tres actos, y conserva agradabilísima impresión de regocijo.

A este resultado contribuyeron poderosamente los artistas con su esmerada labor. La Sra. Alverá hizo una suegra ¡qué suegra! de esas *de caballería*; estuvo admirable, sublime. La Sra. Nestosa perfectamente y la señorita Ziur, monísima. El Sr. García Ortega irreprochable y el Sr. Alonso con la sal por arrobas. Es un actor cómico de cuerpo entero. Todos los demás, muy bien.

Esta tarde, *Las sorpresas del divorcio* y esta noche, *Las flores*, de los Quintero y *Entre doctores*.

—Anoche abrió sus puertas el coliseo de la Comedia de Madrid, con *El matrimonio interino* y *La zancadilla*.

—En Tamberlick, de Vigo, debutó anoche la compañía del actor José González, con *Felipe Derblay*.

—La de Montijano debutará en Santiago en la primera quincena de Noviembre.

—La de Jiménez Villagómez debutó anoche en Variedades, de Almería.

—En breve lo hará en Cervantes, de Jaén, la que dirige el maestro Jorgé.

—En López de Ayala, de Badajoz, ha sido muy aplaudida en la noche de su debut la de Pablo López.

—En la Zarzuela, de Madrid, se estrenaría anoche la ópera en dos actos, traducida al castellano *Los payasos*.

—Brevemente se estrenará en Novedades, de la Corte, *Alma negra*, de Linares Becerra.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Castillo Valdivia con asistencia de los señores Cobo León, Rodríguez Aguilera, Montes Sierra, Cueto Avila, Fernández Jiménez y López del Hierro. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dar las gracias al diputado por Motril D. José Márquez por sus ofrecimientos de que trabajará en unión de sus compañeros cerca del Gobierno de S. M. para para que en los presupuestos generales del Estado se consigne alguna cantidad para el sostenimiento de las clínicas en el hospital de San Juan de Dios.

Quedar enterados de la carta que dicho señor Márquez dirige á la comisión demostrándole su gratitud por el voto de gracias que acordó con motivo de la aprobación del expediente del Puerto de Motril.

Autorizar el ingreso en el hospital de San Lázaro del leproso Juan Ramírez vecino de Mancha Real (Jaén.)

Conceder un mes de prórroga á don Juan Monserrat, Gerente de la Eléctrica de la Vega para la instalación del material para dar fluido en los establecimientos de beneficencia.

Expedir á don Mariano Contreras, el certificado que interesa.

Autorizar el ingreso en el hospicio de Joaquín Santajuana.

Quede sobre la mesa para su estudio la reclamación de D. Rafael García Ubeda, de Albuñuelas.

Informar en la reclamación de D. Juan de Dios González Garcia y D. Antonio Navarro, concejales que fueron del Ayuntamiento de Belicena.

No admitir la dimisión que de su cargo de concejal del Ayuntamiento de Freila ha presentado D. Emilio Fuentes.

Admitir las dimisiones que del cargo de concejal de Cañar hace D. Antonio Mendez y del de Gor á D. Juan Pelaez Martinez, D. Francisco Martínez García y D. Jorge Hernández Jiménez.

Aprobar el certificado de suministros á la cárcel correccional de esta capital del mes de Septiembre último hechos por el contratista D. Julio Mesa.

Informar en la reclamación presentada por D. José Rodríguez contra el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Arenas del Rey.

Que por contaduría se eliminen de la relación de deudores por canon de aguas á D.ª María Cambil, D. Antonio Ortega María y D. Eduardo Amaro.

Que se le haga saber á D. Antonio Calvo Flores en contestación á su reclamación que reclame él á los antiguos poseedores de la finca lo que se le pide.

Nombrar escribiente meritorio de las oficinas á D. Angel Cánovas Rodríguez.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil. Pleito procedente del Juzgado de Andújar: D. Juan Gavilán Boiso con D.ª Dolores Martínez Ortega y otros, sobre declaración de herederos; abogado, Sr. Vida; procurador, Sr. Montilla; secretario, Sr. Alonso.

Pleito contencioso administrativo, don Jerónimo Vera Maza, sobre revocación de un acuerdo del Gobernador civil de esta provincia, sin abogados ni procuradores; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal. Juzgado del Salvador: Contra Juan Francisco Garafodico y la Sociedad de tranvías, por homicidio á instancias de Francisco León Garrido, vista por jurados; abogados, señores Angulo y Laguardia; procuradores, señores Blanes y Onieva, secretario, señor Morales Pareja.

ECOS DE SOCIEDAD

Ante el altar mayor de la iglesia de nuestra excelsa Patrona, anoche, á las nueve y media, se unieron con el sagrado lazo del matrimonio, la bellísima señorita María Abril Lozano y el joven don Juan Manuel Moreno Agrela.

Bendijo la unión, el cura párroco de la Magdalena, D. Blas Ayllón.

Fueron padrinos, la señora D.ª Filomena Agrela, viuda de Moreno Moreno, madre del novio, y D. Rafael Abril León, padre de la novia.

En el acta firmaron como testigos por parte de la contrayente, su tio D. José Ramirez de Arellano, su primo D. Antonio Castillo Abril y el diputado á Cortes por Ubeda, D. Juan Pascuao López. Y por parte del novio, sus hermanos, don Eduardo, D. Pedro y D. José Moreno Agrela.

Vestía la desposada, riquísimo traje de seda blanco con hermoso velo del mismo color, que cubría su rostro al comenzar la ceremonia.

Realzaban su belleza un magnífico y hermoso dije, (regalo del novio) de brillantes y perlas que prendía del cuello y un soberbio collar tambien de brillantes y perlas.

Completaba su atavío el simbólico ramo de azahar que lucía en la cabeza.

El novio vestía de etiqueta, llevando una gran botonadura de oro y brillantes, regalo de la desposada.

Como ambas familias se encuentran de riguroso luto, solo asistieren al acto los parientes y allegados, entre los que se hallaban las señoras doña Filomena Agrela, viuda de Moreno Moreno, doña Mercedes López Barajas, viuda de Agrela, D.ª Cándida Valdés, de Moreno Agrela; D.ª Fraucisca Velasco, de Moreno Agrela; D.ª Carmen Barreda, de Moreno Agrela; D.ª Josefa Abril, de Ramirez de Arellano; D.ª María Luisa Zayas, de Moreno Agrela, D.ª Carmen Serrano, de Moreno Agrela; D.ª Mercedes González Vázquez, viuda de Velasco y D.ª Dolores León, de Abril.

Las bellas señoritas Justa y Aurora Abril Lozano. Rosario Moreno Agrela, María Luisa Castilla Abril y María Josefa Velasco.

Los señores D. Rafael Abril León, don José Ramírez de Arellano, D. Eduardo, don Pedro, D. José, D. Enrique, don Francisco y D. José Salvador Moreno Agrela; D. Rafael, D. Luis y D. Gonzalo Abril Lozano; D. Antonio Sánchez Guardiola, D. Antonio Castilla Abril y don Juan Pascuao López.

El templo se encontraba profusamente iluminado.

Los nuevos esposos se trasladaron, en unión de sus familias, á la casa de los padres de la contrayente, calle de Gracia, y después pasaron á la morada donde fijan su residencia, Gran Vía de Colón.

Hoy, en la misma parroquia se velarán los desposados, y á principios de la semana entrante marcharán para hacer su viaje de novios recorriendo entre otros puntos algunas peblaciones de Francia, Italia y Suiza.

Entre la multitud de personas que concurrieron á la iglesia, recordamos á las señoras D.ª Luisa Herrera, viuda de Tripaldi; doña Isabel Tripaldi, condesa de Selvaflorida; D.ª Soledad Benavides de Nestares; D.ª Isabel Teruel de Jiménez Herrera; D.ª Carmen Zafra de Bermúdez de Castro; D.ª Soledad Herrera de Pérez Cirera.

Las señoritas Soledad, Angustias, Mercedes y Carmen González Méndez; María y Marina Tripaldi; Carmen Varela; Araceli Rivas, María Benavides, Pilar Nestares, María Zafra y Rosa Aranaz.

También asistieron muchos caballeros.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna felicidad.

—Tenía anunciado su regreso á esta ciudad, para hoy domingo, el banquero y diputado, D. Manuel Rodríguez Acosta, pero al enterarse de que va ahora á la Corte una comisión del Excmo. Ayuntamiento á gestionar asuntos de interés para Granada, telegrafió diciendo que la esperará en Madrid, para apoyar sus pretensiones.

—Ha regresado de los baños de Alhama, en unión de su familia, D. Felipe Alba Romero.

—Han experimentado un gran alivio, pudiendo abandonar el lecho, el catedrático de la Facultad de Medicina, doctor D. Juan Martín Aguilar y el jefe de explotación de la Empresa de Tranvías, D. Dalmiro Fernández.

—El ingeniero D. Julio Moreno, que se encuentra en los baños de Alhama, regresará mañana lunes.

—Anteanoche se reunieron á comer en el Hotel Alameda, D. Mariano Fernández Sánchez Puerta, D. Nicolás Mugüerza, el diputado provincial de Jaén D. Luis Fernández Ramos. D. Miguel Fernández Jiménez y D. Mariano Montilla.

—Ayer por la mañana contrajo matrimonio en esta capital, el comercio industrial de esta plaza, D. Emilio López Fernández, con la señorita doña Encarnación López Carmona.

—Mañana sale para sus posesiones de Lora del Río, el Sr. D. Fernando Fonseca, marqués de la Isla.

—Hoy regresará á Loja, el alcalde de aquella ciudad, D. Francisco Campos Cervetto.

—Está en Granada, desde ayer, el señor marqués de Cavascelice.

—Ha regresado á esta ciudad, el propietario D. Juan Manuel Blanes.

—Ligeramente indispuesto, guarda cama, hace dos días, el senador del reino D. Rafael Jiménez de la Serna.

—Aumenta de tal manera la demanda de localidades para la función que se ha de celebrar en Isabel la Católica, el jueves de la próxima semana, que como ayer indicábamos, el primero de nuestros coliseos va á resultar insuficiente para satisfacer todos los pedidos.

Hasta ahora, tienen servidos los suyos y asistirán, por consiguiente, al hermoso espectáculo que se prepara en favor de los damnificados de Málaga y Loja, las siguientes familias:

Marqueses de Casa-Tavares, viuda de Derqui y señora de Ibarra, D.ª Loreto Seriñá, D. Salvador Arizón, D. Luis Soler y Casajuana, D. Fernando Contreras, D. Emilio Ortiz, D. Emilio Dávila, D. Restituto Alonso, D. Luis Seco de Lucena, D. Juan Echevarría Alvarez, D Fernando Gómez de la Cruz, D. José María Márquez, D. Antonio Gullón del Río, D. Fernando Serrano, D. Miguel López Sáez. D. Juan L. Rubio Pérez, D. Miguel Rodríguez Acosta, D. Ramón de las Cagigas, D. Liborio del Hierro, D. Tomás Macías, D. José Díaz Palomares, D. José Gómez López, D. Claudio López Castruchi, D. José Palacios Antelo, D. Manuel Ovalle, D. Miguel Aguilera Moreno, D. Francisco Echevarría Moreno, D. Leonardo Aranguren, D. Mariano Fernández Sánchez Puerta y D. Rafael Jiménez de la Serna.

Además tienen tomadas localidades, el director del Banco Hispano-Americano, el Delegado de Hacienda, varios oficiales del regimiento de Artillería, y el Gobernador militar de esta plaza ha pedido tres palcos, veintidos butacas, veintinueve delanteras de paraiso y ciento ochenta entradas para fuerzas de la guarnición.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del día 26 de Octubre de 1907

A la hora de todos los dias, se abre la sesión.

Se aprueba el acta.

Los ascensos del generalato

El Sr. Salaverry explana una interpelación sobre los ascensos del generalato.

Cita al general Borbón, diciendo que han pasado por delante de él 17 compañeros de armas.

El orador solo se explica esto, ó bien porque el citado general Borbón no sea digno, ó bien perque no se le quiera ascender, ó finalmente, porque exista una voluntad superior que lo impida.

(Sensación.—Fuertes rumores.)

El Presidente exclama:

—Debo advertir al Sr. Salaverry, que los actos del Rey son indiscutibles.

El Sr. Salaverry:

—Yo no los discuto.

Pero el Ejército de la Patria merece todo género de consideraciones.

El Ejército no pertenece á fracción política ninguna.

El Sr. Soriano:

—Aprenda el Sr. Marqués de Estella.

En el Congreso no se habla como en el cuartel.

El Sr. Dato recuerda al diputado radical, el respeto que debe guardarse al Gobierno.

El Sr. Soriano:

—Más que la palabras discuto las arrogancias.

Si al Sr. Borbón nombrósele por gracia, ahora se le asciende por abuso.

Pide que se traigan á la Cámara los expedientes de los generales Borbón y Boch.

El Ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, contesta diciendo, que salvando los respetos que se merece el general Borbón, debe declarar que reune las condiciones que se señalan en los artículos 21 y 24 de la Ley de Propuestas.

Y acaba así:

—No debo decir más.

Recuerda el Marqués de Estella, que él mismo envió á Cuba al general Borbón, como brigadier honorario, convirtiéndole este empleo en efectivo.

El Sr. Salaverry replica, enumerando los servicios que tiene prestados el Sr. Borbón.

Acaso no siendo así, no hubiera acatado á las actuales instituciones.

El ministro de la Guerra manifiesta, que tanto ha querido al señor Borbón, que le ha puesto en condiciones de ascender.

Los cuadros del Greco

El Sr. Azcárate apoya una proposición para que vuelvan á España los cuadros del Greco que han sido enagenados en Toledo.

El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Rodriguez San Pedro, dice que es imposible aceptar esa proposición, por ser atentatoria á la propiedad particular.

Ley de Caza

El Sr. Marqués de Villaviciosa de Asturias, apoya una enmienda á la Ley de Caza, que es tomada en consideración.

Transferencia

Apruébase la transferencia de un millón de pesetas en el presupuesto de Fomento.

El proyecto de Administración

El Sr. Cambó continúa su discurso haciendo la crítica del proyecto de reforma de la Administración local, estando felicísimo de ideas y de palabra.

Pide el apoyo de los políticos al regionalismo.

SENADO

Sesión del dia 26 de Octubre de 1907

Cerca de las cuatro, declara abierta la sesión el Sr. Azcárraga.

Se da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

La dimisión de Toca

El Sr. Navarro Reverter pregunta las causas de la dimisión del señor Sánchez de Toca.

El señor Maura las explica.

Dice que desavenencias con el Gobierno, determinaron hace días

la resolución del alcalde dimisionario; pero que esperóse á que quedara terminado cierto litigio entre el ayuntamiento y el Gobierno.

El Sr. Navarro laméntalo, elogiando los planes del Sr. Sánchez de Toca, y anuncia una interpelación acerca de este asunto.

El Sr. Maura la acepta para el lunes.

Elogia calurosamente al Sr. Sánchez de Toca, insistiendo en que es debida su dimisión á desavenencias políticas.

Sociedad Africanista

El Sr. Calbetón pide al Sr. Allende Salazar que explique su intervención en la Sociedad Africanista.

El ministro de Estado le dice que cuando regrese de su viaje al extranjero con los Reyes aceptará la interpelación que le anuncia.

El proyecto de emigración

El Sr. Marqués de Corvera apoya enmiendas al proyecto regulando la emigración.

Noticias varias

Destitución del Alcalde de Madrid

MADRID 26.—En virtud de instancias del Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Maura, ha dimitido el señor Sánchez de Toca la Alcaldía.

Inmediatamente firmóse por Su Majestad la aceptación de la renuncia y el nombramiento de Alcalde de Madrid á favor del señor Conde de Peñalver.

La noticia, al circular, ha producido sensación y está siendo comentadísima en los círculos políticos.

Juntas de agricultura

La reunión de jefes agronómicos de provincia que, convocada por el ministro de Fomento ha de celebrarse el día 4 de Noviembre, tendrá por objeto eer y aprobar un decreto que el ministro prepara para dar solidez al funcionamiento de las Juntas provinciales de agricultura y ganadería que se crearon en Mayo último.

Los jefes agronómicos y otras entidades, relacionados con este motivo, enviaron al ministerio un cuestionario que se les pidió, exponiendo las condiciones en que se hallan dichas provincias en punto á agricultura, ganadería y obras públicas y mejoras necesarias á cada una.

El ministro, después de estudiar este cuestionario, ha redactado un real decreto reorganizando los oportunos servicios y haciendo transferencias de uno á otro capítulo del presupuesto para dotarlo convenientemente.

En la citada reunión el ministro leerá el decreto de referencia y estudiará las observaciones que se le hagan.

El Alcalde dimisionario

Lo que dice

El señor Sánchez de Toca está siendo visitadísimo.

Ha manifestado, que al recibir una carta del Sr. Maura, apresuróse á ofrecer las dimisiones de la Alcaldía y del Comisariato del Canal de Isabel II, y que le contestó, agradeciendo las facilidades que daba al desarrollo de la política del Gobierno, y que le aceptaba la dimisión de la Alcaldía, pero no la de la Comisaría, donde prestaba excelentes servicios.

Accedió el señor Toca á continuar en este cargo.

El lunes asistirá al acto de la toma de posesión del señor Conde de Peñalver, que le sustituye en la Alcaldía.

Espera que repercuta su dimisión en el proyecto de reforma de la Administración local, al que juzga deshonrado antes de nacer, habiéndosele destituido por defender á los Municipios.

Supone el Sr. Toca, que surgirá en breve la crisis, que está latente.

Promulgación de leyes

Su Majestad ha sancionado las leyes relativas á la radiotelegrafía, cables y teléfonos; al aplazamiento de las elecciones municipales, y autorizando la contratación de las líneas telefónicas internacionales.

Las tabernas de Madrid

Una comisión del gremio de expendedores de vinos, con los síndicos taberneros, ha visitado al Gobernador señor Marqués del Vadillo, manifestándole que cerrarán los domingos, acatando las órdenes de la autoridad.

También ha visitado al Gobernador el síndico del gremio de licores, abogando por los taberneros.

Espérase una solución en el asunto, que armonice la ley y la Real orden del señor La Cierva, con los intereses legítimos de los industriales.

El conflicto de las clínicas

Se han reunido en el Congreso los diputados y senadores por Zaragoza, presididos por el Sr. Moret.

Convinieron en recabar del señor Maura la solución del conflicto de las clínicas.

Se presentará la solución que propone el presidente de aquella Diputación provincial.

Mando de un Regimiento

Se ha conferido el mando del regimiento de Extremadura, al coronel Sr Fridich.

Ayudante del Rey

Se ha firmado el pase á la reserva del coronel Sr. Repullés, ayudante del Rey, y el nombramiento para sustituirle en este cargo, á favor del teniente coronel Sr. Echagüe.

Preparándose contra Toca

El presidente del Senado, general Azcárraga, ha conferenciado con el ministro de Marina Sr. Ferrándiz.

Es posible que se ocuparan de la oposición que hará el Sr. Sánchez de Toca en la citada Cámara legislativa, á las reformas del Gobierno.

Ministro enfermo

Se encuentra enfermo el ministro de Hacienda, Sr. Osma.

Socorros á los inundados

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, ha girado diversas cantidades procedentes del crédito de 1.225.000 pesetas votado por las Cortes para el auxilio de los pueblos que sufren inundaciones.

Los procesamientos de La Coruña

Al conocer el Sr. Marqués de Figueroa, los procesamientos de varios aspirantes á las fiscalías municipales de La Coruña, sirviendo de base su intervención en el reciente mitin de propaganda solidaria, que se celebró en aquella capital, ha dicho que procurará enterarse de las circunstancias que median en este asunto, para proceder con arreglo á justicia.

Entierro

Se ha verificado el entierro del contralmirante de la Armada y exdiputado á Cortes republicano por Cádiz, D. José Marenco, que, como telegrafiamos ayer, falleció á las ocho y cuarto del día anterior, rodeado de su hijo, su esposa y algunos amigos.

Ha presidido el duelo el Ministro de Marina Sr. Ferrándiz.

Formaron en el cortejo fúnebre los señores Azcárate, Moret, Salmerón, Vetosa y otros correligionarios.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

4 0[0 perpetuo interior. . .	81'90
5 0[0 pequeños	83'75
4 0[0 fin corriente.	81'97
5 0[0 amortizable.	101'50
5 0[0 pequeños	101'55
Cédulas Hipotecarias . . .	000'00
Cédulas del 4 0[0	000'00
Banco de España	453'00
Banco Hispano Americano.	000'00
Arrendataria de Tabacos. .	406'00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera. . .	89'50
Id. ordinarias de id.. . . .	40'25
Obligaciones de id.	00'00

Cambios

Francos París á la vista. .	12'05
Libras Londres á la vista .	28'16
Exterior español.	89'50

Cataluña

Las inundaciones

BARCELONA 26.—Han visitado al presidente de la Diputación provincial, varias comisiones de los pueblos damnificados por los desbordamientos del Llobregat, pidiendo socorros para centenares de hambrientos.

—Lo recaudado hasta ahora en la suscripción de la Cámara de Comercio y el Fomento del Trabajo Nacional, para Málaga y Cataluña, asciende á 15.000 pesetas.

—Se ha declarado el tifus en las zonas inundadas.

Témese que se desarrolle una espantosa epidemia.

—En Prat, las calles presentan un metro de cieno.

—Se ha restablecido el servicio ferroviario en Lérida.

—En Balaguer ha estado cayendo una lluvia torrencial por espacio de 46 horas.

Censuras á un diputado

BARCELONA 26.—El diputado Sr. Rodes dióse de baja como socio del Centro Nacionalista, republicano, á causa de las censuras que se le dirigieron por acompañar al Rey en su visita á los pueblos.

Rusiñol

La «Lliga Regionalista» ha aceptado la dimisión del señor Rusiñol, nombrando para sustituirle al señor Abadal.

Discursos comentados

El discurso pronunciado por el señor Cambó en el Congreso, analizando el proyecto de reforma de la Administración local, ha sido aquí aplaudido por pocos.

Se le concede menor importancia que al que pronunció en la misma Cámara legislativa el Sr. Suñol.

Provincias

Asamblea de taberneros

CORUÑA 26.—En los salones del Ayuntamiento se ha verificado una Asamhlea magna de taberneros y comerciantes.

Discutióse en enérgicos términos, las disposiciones recientes del señor La Cierva, sobre el descanso dominical, y las multas que se han impuesto á los contraventores, haciéndose calurosas defensas de los intereses del Comercio y de la Industria, perjudicados.

Acordóse alzarse contra las doscientas multas que impuso el alcalde.

Se convino en seguir defendiendo los derechos de los congregados, pero cerrando los domingos.

Se dió lectura de cartas de Salamanca, Bilbao y Zaragoza, adhiriéndose al acto que se celebraba, y á todo movimiento encaminado á los fines de la Asamblea.

El conflicto escolar

ZARBGOZA 26.—Se ha restablecido la tranquilidad pública, por cansancio de los estudiantes, después de sus manifestaciones tumultuosas.

Solidarios procesados

CORUÑA 26.—Han sido procesados varios de los individuos que intervinieron en el mitin de propaganda solidaria, impidiéndoles, por este medio, el poder optar á las fiscalías de los Juzgados municipales.

De este manejo político se ha enviado queja al Ministro de Gracia y Justicia.

La cuestión escolar

ZARAGOZA 26.—Se halla paralizada la vida académica en esta capital.

Se han reunido los decanos de las Facultades, presididos por el vicerrector de la Universidad, acordando rogar al Ministro de Instrucción pública, la reposición del vicerrector destituido.

El Gobernador ha retirado la benemérita.

Ha producido disgusto las censuras fulminadas por el Ministro en el Congreso contra esta Diputación, que preside un significado conservador.

Se elogia al señor Moret por intervenir en el conflicto buscando que se solucione de un modo satisfactorio.

Extranjero

El «match» del Océano

LONDRES 26.—El «Lusitania» no solo ha hecho con más rapidez que ningún otro buque la travesía de Europa á América sino que también es el que más ha andado en un día, pues ha llegado á caminar en una hora más de 26 millas y hubo día en que recorrió 617 cuando el que más uo había pasado de 601. Esto, naturalmente, no se consigue sino á costa de carbón, y aun cuando no se sabe con certeza cuánto gasta el «Lusitania», porque sobre ésto guardan los interesados gran reserva, se calcula ó se tiene entendido que quema diariamente de mil á 1.200 toneladas del mencionado combustible.

Otro invento de Edisson

NUEVA YORK 26.—El inventor Edisson ha inventado un modelo de casa de hierro que solo costará 1.000 dollars y se podrá construir en doce horas. Tiene varias escaleras y cuarto de baño, no podrá incendiarse y será irrompible.

La hecatombe de Calabria

ROMA 6.—Se reciben informaciones aterradoras de las consecuencias desastrosas de los terremotos de Calabrla.

Ascienden á 500 los muertos.

Solo en Ferruzzano, las gentes atemorizadas, no se atraven á entrar en sus casas, porque las que no se han hundido, amenazan ruina.

Témese nuevos desastres.

Continúan los temblores de tierra.

Las trepidaciones son contínuas.

Los embajadores de las potencias, han dado el pésame al Gobierno por la horrible hecatombe que llena de duelo á toda Italia.

Crisis financiera yanqui

NEW YYRK 26.—El Presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, ha aprobado la conducta del Secretario del Tesoro, respecto á la crisis financiera, que ya considérase terminada.

El Presidente de la Bolsa, ha visitado á Mr. Morgan, para tratar de la importación de 75 millones de francos oro de Europa en los Estados Unidos.

Desde el lunes van retirados 75 millones de «dollars» de los Bancos yanquis.

Calcúlase que en tres semanas han recogido las Cajas de los establecimientos financieros, 200 millones.

La Bolsa de Pittsburg, se ha abierto nuevamente.

La solución de la crisis es un hecho positivo, porque los presidentes de veinte Compañías del «Trust» se reunieron en las oficinas de «Unión Trust Company», conviniendo en que Rockefeller depositara 50 millones de francos en Unión Trust.

Asistieron á la reunión de archimillonarios, Cortelyon, Pierpont Morgan, John Stuward y Stillman.

El viaje de los Reyes

PARIS 26.—El Presidente de la República Mr. Fallieres, ofreció los coches presidenciales para el tren en que viajen los Reyes de España.

Sus Magestades D. Alfonso y doña Victoria, se alojarán en el Hotel Manrique.

Queríase ofrecerle un banquete y recepción en el Elíseo; pero D. Alfonso expresó su deseo de guardar el incógnito.

En vista de ello, Mr. Fallieres obsequiará á los Monarcas con una comida íntima, en que se demostrará la cordialidad de relaciones que existen entre España y Francia.

Recibirán á los Reyes en la estación, el Embajador de España señor marqués del Muni, el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Pichón, el director del Protocolo Mr. Mollard.

Trasladaránse enseguida al Hotel Manrique.

Después, Mr. Fallieres visitará á los egregios viajeros.

AL CERRAR

Porqué fué destituido Toca

Dícese que la destitución del señor Sánchez de Toca, obedeció á que el señor Maura enteróse de que trataba con los solidarios para realizar una acción colectiva contra el Gobierno.

Toca indignado

El señor Sánchez de Toca califica de insólita su destitución.

Dice que había solicitado conferenciar con el Sr. Maura, y que éste no le contestó.

Esperará para proceder con prudencia.

El viaje regio

Han marchado los Reyes.

Se detendrán en París de incógnito.

Usa D. Alfonso en este viaje el título de Duque de Toledo.

El martes saldrá para Inglaterra.

Dimisión que se espera

Espérase que dimita el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Ugarte.

Triste noticia

Fugitivos de Belatán, que acaban de llegar á su país, Valencia, dicen que los tagalos retienen aún á 4.000 españoles, atormentándolos, 90 de estos infelices compatriotas nuestros se escaparon nadando, y de ellos ahogáronse 28, siendo los restantes los que han logrado repatriarse.

Estos informes han producido honda emoción.

MAROTO Y REGUERO

Regalo de La Publicidad
LA MEJOR MAQUINA PARA COSER
5 CUPONES como este, dan derecho á recoger en la Admón de La Publicidad. Gracia, 4, Granada un bono para la rifa de la máquina de coser, *Bobina Central*, N.° 1.364.984 que vale 600 pesetas con el mueble que la encierra y los accesorios para hacer toda clase de bordados. Es la mejor y más cara que fabrica la importante Casa Singer.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de García Ortega.

Funciones para hoy.—Por la tarde, á las cuatro, la graciosísima comedia en tres actos y en prosa LAS SORPRESAS DEL DIVORCIO.

Palco, 8 pesetas; butacas, 1'50; entrada general, 0'50; paraiso, 0'27.

Por la noche.—Estreno de la comedia en tres actos LAS FLORES y el juguete en un acto ENTRE DOCTORES.

A las ocho y media

Palco, 10 pesetas; butaca, 2; entrada general, 0'50; paraiso, 0'27.

CHAMPAGNE
BINET
REIMS
Superior á todos los de igual precio
Para pedidos dirigirse á D. Luis Casas Vilcher, calle de Triana, 6. GRANADA

Sustitutos
Hacen falta con urgencia licenciados absolutos con documentos legales. Buen premio y dos pesetas diarias.—Navas, 11, Granada.

Sociedad General Azucarera de España

Dirección Regional de Andalucía.

Cotización actual de azúcares.

Pilés y Blanquilla (Precios por 0[0 kilos)

P. G. Santa Juliana, sobre vagón Granada			115'50
P. G. 2.	»	»	115'00
B. R.	»	»	113'00
P. F. Señor de la Salud, s[vagón Atarfe.			116'00
P. F. 2.	»	»	115'75
P. G. 3.	»	»	115'50
P. G.	»	»	115'00
P. G. 2.	»	»	114'50
P. F. Ntra. Sra. del Rosario, P. Puente.			116'00
P. G.	»	»	115'00
P. F. Conde de Benalúa, s[vagón Illora.			116'00
P. F. 2.	»	»	115'75

Cortadillo

C. 1. Conde de Benalúa, s[vagón Illora (cajas de 25 kilos).	123'00
C. 1. Conde de Benalúa, s[vagón Illora. (sacos de 60 kilos).	119'00

Sustitutos
Se admiten los licenciados absolutos que sean solteros ó viudos sin hijos que no excedan de 34 años y 6 meses. Buen premio, calle Elvira, 28, 3.°, Granada.

Altos de Sacruela.	695
Llanuras de Ciudad Real. .	650
Sierra de Llerena	569

En ellas se observa cuán rápidamente va descendiendo la superficie general de la cuenca, pues que exceptuando las sierras de Aracena y Tudia, las principales altitudes corresponden á la meseta en que tienen origen las aguas, hallándose las de la laguna de Ruidera, que lleva el nombre de «La Blanca» á 877 metros sobre el nivel del mar.

A pesar de esta circunstancia, lo raro y no fácil de los pasos que ofrece la cordillera, lo constituyen en una línea muy importante, cuya excelencia os demostraré, señores, con el señalamiento de estos y sus propiedades, valiéndome siempre de los conocimientos profundos del Sr. Gómez Arteche.

Los pasos más conocidos y por consiguiente más transitables son:

Paso de Villamanrique.—De Castilla á Jaén y Granada, 924.

Puerto de Despeñaperros.—Carretera de Andalucía, nada.

Puerto del Rey.—Camino de Herradura del Viso á la Carolina, 530.

Puerto de la Tía Gila.—Id. de Ciudad Real á Córdoba, nada.

Puerto Rubio.—Id. id. de Almadén á Córdoba, 653.

Garganta de Gregorio.—Id. id. de Badajoz á Córdoba, 565.

Puerto de Monasterio.—Carretera de Badajoz á Sevilla, 487.

Los cinco primeros se encuentran en la parte más importante de la cordillera opuesta á Castilla, de donde ha de partir naturalmente la invasión de Andalucía, pues aun cuando en 1810 dispuso Napoleón se verificase por Extremadura, fué por el terror que infundían las gargantas de Sierra Morena, desde el desastre sufrido por Dupont en Bailén.

El paso llamado generalmente de Villamanrique en el cerro de Matamulas y otras eminencias notables, á cuya espalda se hallan las nuevas aldeas de Montizón y pespués el puerto de Santisteban en la divisoria de los ríos Guadalen y Guadalimar, afluyentes del Guadalquivir.

El camino servia solo para carros del país, desde la construcción de la actual carretera de Andalucía que lo sostituyó, pero el general Sevastiani en 1810, pasó con artillería de

La carretera general de Andalucía gana desde las Correderas la meeeta de Santa Elena por una cuesta penosísima, y desde aquella aldea sigue á la Carolina, ligándose á los caminos de herradura que salvan también la cordillera por los puertos del Muradal y del Emperador.

Por estos dos se flanquea el de Despeñaperros, y por ellos se han flanqueado siempre, así en el siglo XVIII como en el XIX.

En 1212 se presentaron los cristianos ante el puerto de Despeñaperros, después de haber conquistado á Malagón y Calatrava, y abandonados ya de los extranjeros malquistos con Alonso VIII, desde que no les entregó la fortaleza de Calatrava al saqueo y matanza que deseaban, y aun intentaron en contra de las estipulaciones del rey con los defensores.

Por más que D. Diego López de Haro, que mandaba la vanguardia, atacó con el mayor vigor el paso próximo de Muradal, trepando por las faldas de los montes que cierran el boquete cubierto de moros almohades, nada pudo alcanzar, convenciéndose de la imposibilidad del éxito en un terreno como aquel, reforzado además por fortalezas que cubrian el paso á su retaguardia.

no se haya estendido á todas sus localidades la colonización iniciada y en parte llevada á cabo por Olavide, que se limitó á poblar las inmediaciones de la carretera, revelando con sus lindísimas ideas lo que podría ser toda Sierra Morena.

La sierra de Tudia es el principio de una segunda parte de la cordillera, la cual empieza en aquella á levantarse notablemente para alcanzar la mayor altura de todo el sistema Maliánico en la sierra de Aracena.

Antes, sin embergo, de ligarse á ella, esparce la de Tudie hacia el NO. ramales muy considerables, aunque más por los valles que forman que por lo accidentado y áspero de ellos.

El más interesante se estiende desde Bienvenida, donde tiene su arranque, hasta la eminencia que sustenta la fortaleza de Olivenza, próxima al Guadiana, y forma la orilla del Ardila y otros riachuelos afluentes de aquel río.

El que forma la orilla izquierda es conocido por Sierra de Castellón y del Azanchal ó de Fregenal, y divide aguas con el Múrtiga que vierte en el Aradila.

La divisoria desde el arranque de este últi-

ACTUALIDAD

El dichoso descanso dominical, fuente inagotable de pejigueras y chinchorrerías, ofrece cada día aplicaciones más extraordinarias, repercusiones más imprevistas y derivaciones más estupendas. La cuestión es pasar el rato... con la mayor molestia posible para el prójimo.

La última novedad en la materia viene de Francia; es cosa de médicos, y me apresuro á notificársela á nuestros Galenos y Avicenas, por si tienen á bien—lo cual sería muy de celebrar—recoger para su uso y provecho la dulce *ideica* que han tenido sus colegas de allende el Pirineo.

—¿No trabajamos nosotros (dicen) con nuestras manos? Pues también tenemos derecho, como los obreros manuales, al descanso dominical. ¿Que se nos obliga con toda urgencia y precisión, á trabajar en el día de reposo obligatorio? Corriente; pondremos mano á la obra. Pero sépalo quien nos llame: *toda visita que hagamos en domingo la cobrarenos á doble precio.*

¡Ande el movimiento, y toma tripita! ¡Ande la rueda, y rabie de celos nuestro maravilloso Instituto de Molestias Sociales, por no haber tenido antes ese feliz alumbramiento!... La «ideica» en cuestión ha sido dada á luz—sin la menor intervención del *forceps* sociológico—por la Asociación de Médicos de Francia, en beneficio, principalmente, de los Esculapios rurales y de los Hipócrates de barrio. ¿Su adalid en España, el doctor don Antonio Muñoz, se hará el sordo á la ejemplar llamada de los franceses? Conteste en nombre de la clase.

En la última reunión de la Asociación mencionada se adoptaron, á instancia de numerosas sociedades profesionales y sindicatos médicos los acuerdos siguientes:

«1.° A partir de 1.° de Julio de 1908 las visitas en domingo se tarifarán á doble precio. Ante la perspectiva del gasto, ocurrirá poco á poco que tales visitas llegarán á ser tan raras como las de noche; porque el médico sólo será llamado en casos graves é inquietantes, y disfrutará, por consiguiente, de un descanso semanal casi completo.

«2.° El médico hará el domingo sus visitas habituales, según la tarifa ordinaria, lo mismo que en los demás días, al enfermo de cuyo tratamiento se halle encargado.»

Aquellos doctores, como se vé, se ponen en razón. Veamos qué hacen los de aquí ante esa bonita aplicación, amena repercusión y linda derivación del descanso dominical. Alguna vez hemos de tomarles á ellos el pulso los profanos.

MARIANO DE CAVIA

Los dineros del Sultán

El sultán Abd-el Aziz necesita unos cuantos millones, y con el fin de conseguirlos en Francia ó en Inglaterra, acaba de otorgar sus credenciales á un emisario moro, hábil en ese género de pacíficas negociaciones. Acaso dependa del éxito de esta gestión el desenlace de la guerra actual.

Para saber quién de entre ambos, el sultán ó su rival, serán definitivamente proclamados jefes supremos del Mogreb, no precisa reparar en el mayor ó menor número de partidarios que los siguen; basta con atender á los recursos de que dispone cada uno de los adversarios.

Ambos soberanos encontrados no poseen actualmente más que deudas; pero mientras Muley Hafid tan sólo debe el estipendio á los soldados que le siguen, el sultán legítimo se encuentra afligido por atrasos considerables.

En 1903 debía 30 millones de francos á Inglaterra, Francia y España, repartidos por igual entre las tres naciones. Al año siguiente recibió de Francia 50 millones, pero con la condición precisa de saldar con Inglaterra y España. Rematado el empréstito y pagados ambos acreedores, el sultán quedaba debiendo á Francia 60 millones. Entonces este gobierno aceptó como garantía la renta de aduanas, y por este concepto percibe la república el 60 por 100 de los beneficios realizados en las aduanas marroquíes.

Mucho antes de los sucesos de Casablanca y de que en Marruecos pensara en organizarse la policía, los europeos establecidos en los puertos eran víctimas del despojo por parte de los indígenas. En concepto de indemnizaciones el sultán tuvo que satisfacer hasta diez millones de francos. La destrucción de Casablanca costará á Abd-el-Aziz otros quince ó dieciseis millones, por lo menos.

Si el soberano consintiera en poner algún orden en los gastos de su casa, la situación financiera se resolvería favorablemente y en plazo relativamente próximo; pero es difícil formarse idea aproximada del desorden en su corte dominante.

Los caprichos del sultán son innumerables, y todos han de ser instantáneamente realizados. Apenas apetece un automóvil ó un barco de vapor, encarga ambas cosas á Inglaterra, Francia y Alemania. Así que los objetos llegan de Europa, el capricho imperial se desvaneció, y acontece en el mayor número de ocasiones que ni siquiera la mercancía se desempaqueta. En la aduana de Tánger hay desde hace dos años un magnífico automovil de 40 caballos. Abd-el Aziz no tiene el menor deseo de verlo. Hay que advertir, además, que el soberano paga sus fantasías tres ó cuatro veces lo que valen, por los usos y los abusos de los intermediarios.

Este exceso desordenado y enfermizo constituye uno de los inconvenientes que acompañan á la grandeza. Análoga aventura acontece al shah de Persia, al sultán de Turquía y, en general, á todos los príncipes exóticos, cuyos recursos corren la misma suerte que los del sacristán, aunque sus dueños no pasen la existencia cantando, precisamente.

NOTAS TAURINAS

Esta tarde se verificará en Sevilla una novillada, en la que primeramente estoqueará dos utreras el diestro *Olmedito*. La segunda parte la compondrán cuatro novillos de la ganadería de Bustillo que estoquearán *Templaito*, *Corcito*, *Revertе II* y *Manolo*.

—*Bombita III* toreará en Gerona el día 1.° del próximo Noviembre.

—Para torear en Madrid los días 19 y 23 de Marzo y 5 de Abril de 1908, ha sido contratado el diestro *Gordito*.

—El padre del infortunado Faustino Posadas ha solicitado permiso para trasladar los restos de su hijo desde la sepultura en que yacen al panteón que recientemente ha adquirido.

—La empresa de Jerez de la Frontera ha contratado al novillero *Cuatro-dedos* que estoqueará cuatro reses de Surga y llevando como sobresaliente á Francisco Gamito *Currito*.

Esta corrida, que tendrá lugar el día 10 de Noviembre, será á beneficio de los damnificados de Málaga.

Proverbios

La situación de Marruecos y las recientes luchas en Africa, sostenidas en nombre de una civilización superior á la suya, no pueden borrar la que un día hizo del pueblo mahometano el centro de la cultura mundial.

Nada más gráfico á este respecto que los proverbios árabes que, como se ha dicho en general, contienen en síntesis, la sabiduría de las naciones.

Vayan como ejemplo algunos de ellos que un general francés anotó en una campaña que en Africa hizo:

—No vé el camello su joroba, pero ve perfectamente la de su vecino.

—Quien confía en la cena del vecino se acuesta sin cenar.

—Quien de casa se ausenta, vuelve á ella extranjero.

—El enemigo razonable es mejor que el amigo ignorante.

—No tires el agua hasta hallar un fresco manantial.

—El caballo noble dice: Recomienda á tu amigo que me monte como si yo fuera tu hermano; pero tú, móntame como si fuera tu enemigo.

—Pasa tranquilamente el río tumultuoso; pero desconfía del que corre en silencio.

—El hombre hábil caza gacelas montado en un asno.

—En este mundo existen tres cosas de las que es prudente desconfiar: la fortuna, la mujer y el caballo.

No obstante, á pesar del respeto que me inspiran toda suerte de proverbios, yo quisiera manifestar que el último de los copiados, algo impertinente, en verdad, para la más bella mitad del género humano, no es tal vez un buen proverbio, más que en tierra de moros.

Almoneda verdad Se hace de sillería, aparador, centros, cónsolas, espejos, cuadros, lavabos, armarios, lámparas, librería, mesa ministro, etcétera, etc.—Corazones, núm. 1, de una á cinco.

Tapones y serrín de corcho

Fábrica de Eloy Ordoñez, situada en Málaga, calle de Martínez Aguilar (antes Marques) núm. 17.

Esta casa sirve los pedidos á vuelta de correo, sean de poca ó mayor importancia.

Gran surtido en cápsulas para botellas.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, en cajas, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER Para COSER

TODOS LOS MODELOS

á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Compañía SINGER

— DE —

MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta en la provincia de Granada:

GRANADA.—Plaza de Bibarrambla, 9.
BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX.—Calle Nueva, 1.
LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.
MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Vicente y Santas Sabina y Cristeta, mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En San Matías.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en San Matías, á igual hora; en las demás parroquias, á la hora de costumbre.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario, San Pedro y Santa Escolástica.

Misas de una.—En el Sagrario, San Matías, las Angustias y San Gil.

Octavario de Animas.—En San Matías, á las cuatro de la tarde, siendo orador D. Cayetano Navarro Segura, canónigo de la Catedral.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

Cultos para mañana

Santos del día.—San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles.

Jubileo de las 40 horas.—En San Matías.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 89 quintales métricos de trigo, equivalentes á 208 fanegas, que se pagaron de 49 á 52 reales cada una en la forma siguiente: 88 fanegas, á 13'00 pesetas; 60, á 12'75; 40, á 12'50; 20, á 12'25; 00 á 00'00; 00 á 00'00.—Entraron 241 quintales métricos de trigo. Quedan 730.—Cebada, de 28 á 30; habas, de 48 á 50; maiz, de 00 á 00; yeros, de 00 á 00.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

24 reses mayores, con peso de 3821 kilos, de 1'60 á 1'68 pesetas cada uno; 163 borregos con peso de 1885 kilos, á 1'66; 20 chotos con peso de 179 kilos á 1'40.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron los precios siguientes: Salmonetes, 1'46 pesetas kilo; pescada, 2'39; boquerones, 0'56; sardinas, 0'48; ranchos, 0'79; bonitos, 1'01; jureles, 0'38.

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemía, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de **HUEVOL** son las siguientes:
Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita

Representante en Granada: D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, Marqués de Gerona, núm. 11

AL POR MAYOR **COMPAÑÍA HUEVOL** Calle San Martín 48 San Sebastián

TENASITINE

Se ha recibido de Londres, una nueva remesa de Tenasitine para pegar toda clase de objetos de cristal, porcelana, nácar, etc.—Véndese, á peseta el tubo, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

CEMENTOS Y LEGÍTIMA CAL TEIL

de la Sociedad J. et A. PAVIN de LAFARGE (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro 16, (frente á la Cruz Blanca)

Cemento Gropier, gris y blanco, marca **Lafarge**.—Artificial, marca **Vicat**.—Natural extra, marca **Castor**.—Natural 1.ª, marca **Monetie**.—Especial para la intemperie, marca **Mediterráneo**.—Valentine superior.—Romano (rápido), marca **Roquefort**.—**Cal Teil** (legítima.)

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno de su clase de primer orden.—Se sirven al pié de la obra ó sobre vagón Granada.—Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.—Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayos y análisis de los cementos.

16, CALLE REAL DE SAN LÁZARO, 16

Café Nervino Medicinal

Del Dr. Morales

Nada mas inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas, 33, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

TARJETAS

Mejores que los de litografía, desde 1 peseta 50 céntimos el 100, en la imprenta de *La Publicidad*, Gracia, 4, Granada.

Sociedad Anónima CROS Princesa, 21 BARCELONA

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoniaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc.

Almacén y despacho en Granada á cargo de D. JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad, núm 4.

CAL HIDRAULICA

25 ptas. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10 pesetas, en fábrica ó almacén.—1'25 pie de obra.

NOTAS.—Aumenta el Precio del envase, 25 céntimos de peseta que se abonará á su devolución, útil y con el plomo precinto.

—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomos precinto con marcas de fábrica.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias. En Granada, Farmacias del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Corzo, y Ortiz Pujazón.

En Baza, E. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, J. Ramírez.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

SAN PEDRO MÁRTIR, 28.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

TALONES

Hay libros utilísimos para llevar nota exacta de los talones de ferrocarril que se reciben ó se expiden, á 5 pesetas, en la imprenta de este diario, calle de Gracia, 4.

Métodos de acordeón á dos ptas, en esta imprenta

Nueva Ley Electoral

Una peseta

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Son elogiados por el público los ricos chocolates

Elaborados á brazo en el Almacén de Coloniales de D. José Villatoro, calle Reyes Católicos, número 37.

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

— DE —

ELADIO PERICÁS

Especialidad en los artículos de este ramo y papeles para fumar nacionales y extranjeros.—Tarjetas postales.—Sellos para lacre á 1 peseta, entregados en el acto.

NOVEDAD

El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasía; el más variado y artístico en carnet para invitaciones y menús; el único nuevo y elegante en participaciones de casamientos y traslados; el exclusivo en recordatorios para oraciones ó misas; de venta, á precios muy módicos, en el establecimiento tipográfico de *La Publicidad*, Gracia, 4, Granada.

mo estribo que tiene lugar al O. y cerca de Fuentes de León, se dirige al S. y principia á formar la sierra de Aracena, que se estiende por el monte de San Ginés y sierra del Castaño, de donde se descubre un espacio vastísimo de terreno, y donde cambia su rumbo de nuevo al O. por la Cabezuela y sierra de Andebalo, encerrando á su N. el curso de Chanza, rio también fronterizo, para cortarlo después y formar en Guadiana el Pulo do Lobo (salto del Lobo) con los ramales septentrionales del sistema Cunéico, que parecen ligar los dos que forman la cuenca del Guadiana.

En la sierra de Aracena, y su punto vecino á la villa que la da nombre, arranca al S. un lomo considerable que por las sierras de Santa Bárbara y de Puerto Alto se estiende hacia el Guadalquivir, dividiendo aguas entre este rio y el Tinto, casi como la de Andebalo lo hace entre el Tinto y el Guadiana, dejando entre ambos accidentes orográficos el condado de Niebla, uno de los territorios al S. de la Península en que más se sintieron los efectos de la guerra de la Independencia.

La de Andebalo se ramifica también. Los principales estribos siguen su dirección general de E. á O., y apareciendo como la masa

do parece deberle estar vedado el paso de la sierra; y en fin, las flores que crecen junto á las aguas, y allí donde existe un poco de tierra ofrecen efectivamente un espectáculo muy distinto del monótono que se presenta al viajero al cruzar las tristes llanuras de la Mancha.

La carretera recorre á media falda de la derecha del barranco, y aun así se encuentra á la altura que algunos se mareán mirando por el «Salto del Fraile», inmensa quiebra vertical desde el camino á las aguas del Magaña.

Pasada la quiebra, y en otro barranco más suave formado por la cresta de la cordillera y la elevada meseta en que asienta la Santa Elena, se halla la aldea de las Correderas, donde parte una nueva carretera que se dirige por la izquierda á Ubeda, aunque después de muchos años se halla en construcción y regularmente no se concluirá por servir á los mismos intereses el ferrocarril de Andalucía que se halla proyectado por cerca de Villamanrique á Santisteban, Mengibar y Andújar, aun cuando más recientemente parece pensaron en llevarlo por Aldea Quemada y Linares.

campaña, arrollando á los españoles, que batidos en el cerro de Matamulas, se acogieron á Montizón y después á Arquillos cerca de Santisteban, para ser allí vencidos de nuevo. Antes se iba también por este paso de Albacete á Ubeda y Jaén: pero ahora se está construyendo una carretera que entra en la provincia de Jaén por el valle de Guadalina.

Dispensadme, amigos míos, si me extiendo en consideraciones oportunas en este momento,—prosiguió el doctor Albinus.—La vista del magnífico espectáculo que tenemos delante, me obligó á seguir las inspiraciones del señor Arteche.

Todos conocemos el paso de Despeñaperros, de una belleza natural tan notable, que se ha hecho proverbial en España.

Aquella ancha grieta abierta en la cordillera con señales patentes del cataclismo que debió producirla en las rocas de una y otra falda, por cuya extraña figura llevan éstas el nombre de «Organo de Despeñaperros»; las robustas encinas que arrancan de las quiebras de estas rocas balanceándose sobre el principio al impulso de los vientos que violentamente se introducen por el desfiladero; el torrente que se precipita mugiendo por el fondo cuan-

principal de la cordillera, se relacionan en San Lúcar de Guadiana y Alcantín, con la cresta también interrumpida del sistema Cunéico en Gumiaya de Fompana y Serra d' Odoleite. La divisoria se dirige por la Peña y el Cerro del Aguila á terminar suavemente por la orilla del mar junto á Ayamonte en la desembocadura del Guadiana.

La sierra de Aracena se halla bastante cubierta de arbolado de castaños, nogales, encinas y alcornoques, y las laderas se hallan cultivadas con bastante esmero; la de Andebalo es seca y árida en la parte más elevada, pero en las cañadas se encuentran también prados donde se apacentan ganados bastante numerosos, y bosques de alcornoques y de pinos muy útiles para las construcciones navales.

Las alturas más importantes del sistema Mariánico son las siguientes:

Sierra de Aracena. . . .	1.676 ? m.
Lomas del Horcajo. . . .	1.100
Sierra de Tudia. . . .	1.072
Altos de Villanueva de la Fuente . . .	1.013
Lomas del Rallestero. . .	1.000
Picacho de Almuradiel . .	769